

XXXVIII REUNIÓN BIENAL DE LA RSEQ, GRANADA 2022:

El Grupo Especializado de Polímeros de la RSEQ y RSEF convoca 4 becas (según Organización Bienal <https://www.bienal2022.com/index.php/es/>) para la inscripción de **miembros jóvenes del GEP** (modalidad **estudiantes**, socios según consta en la web de la Bienal <https://www.bienal2022.com/index.php/es/inscripcion>) a la XXXVIII Reunión Bienal de la RSEQ que se celebra en Granada del 27 al 30 de Junio de 2022. Los requisitos son:

- a) Ser miembros del Grupo Especializado de Polímeros
- b) Presentar una comunicación a uno de los siguientes simposios:

Materiales en Salud (co-organizado por GEP)

Química de Nanomateriales Funcionales

Materiales en Energía

(En el caso de presentar en otro simposio, la temática debe estar claramente relacionada con materiales poliméricos)

La selección se realizará en función de la antigüedad como miembro del GEP, priorizando los simposios anteriormente mencionados y al menos una de las becas se reservará para el simposio de Materiales en Salud.

Las solicitudes deben enviarse a través del siguiente formulario:

<https://forms.gle/coHCTZNxvztTX9LE6>

Adjuntando en el formulario **copia de la contribución** enviada a la Bienal

Para cualquier duda no dudéis en contactar con nosotros a través de la dirección de correo electrónico del grupo: gep@rseq.org.

PLAZO MÁXIMO DE ADMISIÓN DE SOLICITUDES 18 DE FEBRERO DE 2022



Grupo Especializado de Polímeros
RSEQ & RSEF

Información sobre el tratamiento de datos personales

Los datos de carácter personal proporcionados por Candidato interesado en presentarse a la convocatoria serán tratados por la REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE QUÍMICA (RSEQ) como responsable, con la finalidad de gestionar su participación de acuerdo con las presentes bases publicadas en el sitio <https://gep.rseq.org/> con antelación, aceptando y consintiendo el tratamiento de sus datos al cumplimentar el documento de solicitud.

Los datos solicitados serán tratados conforme al Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de abril de 2016 (RGPD), y a la Ley Orgánica 3/2018 del 5 de diciembre de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD).

Los datos que le solicitamos son necesarios y tienen la finalidad de tramitar su solicitud siendo la base de legitimación la relación precontractual por la que opta como candidato a la ayuda para la Inscripción a la "XXXVIII Reunión Bienal de la RSEQ, Granada 2022"

Sus datos personales serán comunicados a terceros como parte del proceso de concesión y, en caso de resultar concedida la ayuda, para cumplir con las obligaciones legales y tributarias, si así se requiere. La RSEQ conservará sus datos como candidato durante 2 años, y transcurridos los plazos de conservación o bloqueo de datos, los datos personales serán eliminados conforme a nuestras políticas internas, salvo los datos de los beneficiarios que serán mantenidos por razones históricas y estadísticas durante toda la vida útil de la propia RSEQ.

Exactitud y veracidad de los datos. Usted como Candidato es el único responsable de la veracidad de los datos que nos remita, exonerando a la RSEQ de cualquier responsabilidad al respecto.

En cualquier momento podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento de sus datos dirigiéndose por escrito a la RSEQ, Facultad de Ciencias Químicas, UCM. Avda. Complutense s/n, 28040 Madrid o al email: rgpd@rseq.org y/o presentar una reclamación, si considera vulnerados sus derechos, ante la Agencia Española de Protección de Datos a través de la web www.agpd.es. Le emplazamos a que consulte la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el apartado [política de privacidad](#) de nuestra web.

Grupo Especializado de Polímeros
RSEQ & RSEF